



El magistrado en sesión del Tribunal Electoral. ESPECIAL

Lista, Sala Superior pese a dos vacantes

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El magistrado Felipe de la Mata Pizaña desestimó las preocupaciones sobre las dos vacantes que hay en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y aseguró que la ausencia de dos de sus integrantes no impide cumplir con sus responsabilidades frente al proceso electoral de 2027.

La Sala Superior quedó con cinco de siete integrantes, tras conclusión del periodo de la magistrada magistradas Janine Otálora en octubre pasado y

la renuncia de Mónica Soto en agosto de este año.

El magistrado Felipe de la Mata afirmó que el TEPJF está preparado para afrontar los comicios con su integración actual y recordó que no es la primera vez que trabaja con vacantes.

“He visto que les preocupa mucho a algunas personas que la Sala Superior se encuentre integrada sólo por cinco personas”, dijo, pero explicó que las salas regionales están perfectamente integradas, por lo que el Tribunal no está incompleto. —